

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL
 COOPERATIVISMO
 COOPRUDEA SOCIAL IAC**

**ACTA NO. 001
 12 DE ABRIL DE 2023**



Constituyente: COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COOPRUDEA.

Constancia de Convocatoria: Acta No.972 del 31 de marzo de 2023, del Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, mediante la cual se ordena la constitución de la Institución Auxiliar del Cooperativismo **COOPRUDEA SOCIAL IAC** y se fija la fecha de la celebración de la asamblea de constitución.

Entidad a Constituir: COOPRUDEA SOCIAL IAC, entidad sin ánimo de lucro.

En la ciudad de Medellín siendo las 4:00 p.m. del miércoles 12 de abril del año 2023 se reunieron los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia -COOPRUDEA, identificada con NIT 890.985.032-1, cuyos nombres se detallan en la lista de asistencia, quienes actúan en nombre y representación de COOPRUDEA, en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo No.011 del 31 de marzo de 2023, mediante el cual, el Consejo de Administración de COOPRUDEA ordenó la constitución de la Institución Auxiliar del Cooperativismo, denominada **COOPRUDEA SOCIAL IAC:**

NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO (municipio de residencia)
Beatriz Betancur Martínez	C.C	43021674	Envigado
Javier Alonso Carvalho Betancur	C.C	8314221	Sabaneta
Ricardo Arango Acebedo	C.C	70052991	Medellín
Sixto Iván Orozco Fuentes	C.C	8300377	Medellín

Orden del Día:

1. Verificación lista de asistentes
2. Designación de Presidente y Secretaria
3. Aprobación del orden del día
4. Manifestación de la voluntad de constituir COOPRUDEA SOCIAL IAC
5. Estudio y aprobación de la propuesta de estatuto
6. Nombramiento de Junta Directiva
7. Nombramiento de Revisor Fiscal
8. Nombramiento de Representante Legal
9. Redacción y aprobación del acta

1. Verificación lista de asistentes

Se verificó la asistencia de los siguientes miembros en calidad de constituyentes de la Institución Auxiliar del Cooperativismo COOPRUDEA SOCIAL IAC, quienes actúan en representación de COOPRUDEA, como entidad constituyente de COOPRUDEA SOCIAL IAC:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Beatriz Betancur Martínez	43021674	Secretaria del Consejo de Administración COOPRUDEA
Javier Alonso Carvalho Betancur	8314221	Miembro principal del Consejo de Administración COOPRUDEA
Ricardo Arango Acebedo	70052991	Miembro principal del Consejo de Administración COOPRUDEA
Sixto Iván Orozco Fuentes	8300377	Presidente del Consejo de Administración COOPRUDEA

Adicionalmente, se verificó la asistencia de los siguientes invitados a la reunión, quienes no tienen poder de votación en las decisiones que se tomarán en la presente Asamblea de Constitución:

Gonzalo de J. Agudelo Lascana
 Notario Tercero Encargado
 Enviado

Gonzalo de J. Agudelo Lascana



NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Jair Albeiro Osorio Agudelo	71709154	Aspirante al Consejo de Administración COOPRUDEA
Jorge Enrique Posada Ramírez	70095451	Aspirante al Consejo de Administración COOPRUDEA
Luis Antonio Giraldo Henao	8307061	Aspirante al Consejo de Administración COOPRUDEA
Azael De Jesús Carvajal Martínez	8350879	Secretario de la Junta de Vigilancia COOPRUDEA
Carlos Alberto Mejía Giraldo	70063959	Presidente de la Junta de Vigilancia COOPRUDEA
Lina María Pimienta Ruiz	43746601	Miembro suplente de la Junta de Vigilancia COOPRUDEA
Xiomara Rodríguez Linares	43610267	Miembro suplente de la Junta de Vigilancia COOPRUDEA

2. Designación de Presidente y Secretaria

Se nombraron por unanimidad para estos cargos a:

Presidente: SIXTO IVÁN OROZCO FUENTES, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8300377.

Secretaria: BEATRIZ BETANCUR MARTÍNEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43021674.

3. Aprobación del Orden del Día

El orden del día se aprobó de forma unánime en la reunión, contando con la aprobación de los miembros constituyentes de la Institución Auxiliar del Cooperativismo **COOPRUDEA SOCIAL IAC.**



4. Manifestación de la voluntad de constituir COOPRUDEA SOCIAL IAC

Los constituyentes relacionados en la presente acta, los cuales actúan en representación de La Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia "COOPRUDEA" con NIT:890.985.032-1, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO, persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996 y demás disposiciones especiales, denominada COOPRUDEA SOCIAL IAC y cuya sigla será COOPRUDEA SOCIAL.

5. Estudio y aprobación de la propuesta de estatuto

El presidente de la reunión hizo énfasis que, para la constitución de la entidad sin ánimo de lucro COOPRUDEA SOCIAL IAC, se observaron todas las disposiciones legales vigentes y se conformaron los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de COOPRUDEA SOCIAL IAC, la cual se constituye en la presente asamblea, los constituyentes dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad. Los estatutos aprobados se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

6. Nombramiento de Junta Directiva

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se **APROBÓ** por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar la Junta Directiva:

NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NO. DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)	CARGO
Beatriz Betancur Martínez	C.C	43021674	03/10/1979	Miembro de la Junta Directiva
Javier Alonso Carvalho Betancur	C.C	8314221	04/01/1972	Miembro de la Junta Directiva



Gonzalo de J. Agudelo Lascano



Jorge Enrique Posada Ramírez	C.C	70095451	26/10/1976	Miembro de la Junta Directiva
Jorge Mario Uribe Wills	C.C	70121690	01/08/1977	Miembro de la Junta Directiva
Sandra Milena Orozco Osorio	C.C	43274765	18/11/1999	Miembro de la Junta Directiva

Las personas nombradas aceptaron el cargo para el cual fueron designadas, para lo cual se adjuntan las cartas de aceptación del cargo a la presente acta y forman parte integral de la misma.

7. Nombramiento de Revisor Fiscal

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se **APROBÓ** por unanimidad la designación de las siguientes personas para encargarse de la revisoría fiscal:

Revisora Fiscal Principal

Nombre completo Johana Andrea Rangel Giraldo
 Tipo de documento de identificación Cédula de Ciudadanía
 No. del documento de identificación 1.128.397.459
 Fecha de expedición del documento de identificación 10/12/2007
 No. de la tarjeta profesional 177070-T

Revisora Fiscal Suplente

Nombre completo Paola Andrea Bustamante Peláez
 Tipo de documento de identificación Cédula de Ciudadanía
 No. del documento de identificación 21.428.676
 Fecha de expedición del documento de identificación 29/11/1994
 No. de la tarjeta profesional 111433-T

Las personas nombradas aceptaron el cargo para el cual fueron designadas, para lo cual se adjuntan las cartas de aceptación del cargo a la presente acta y forman parte integral de la misma.

8. Nombramiento de Representante Legal


De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se **APROBÓ** por unanimidad la designación de la siguiente persona como representante legal de la institución:

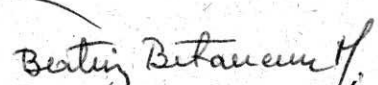
Nombre completo	Albenitz Fernanda Metaute Cardona
Tipo de documento de identificación	Cédula de Ciudadanía
Nó. del documento de identificación	1.035.417.458
Fecha de expedición del documento de identificación	05 / 08 / 2005

La persona nombrada aceptó el cargo para el cual fue designada, para lo cual se adjunta la carta de aceptación del cargo a la presente acta y forman parte integral de la misma.

9. Redacción y aprobación del acta

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.


SIXTO IVÁN OROZCO FUENTES
Presidente
C.C 8300377


BEATRIZ BETANCUR MARTÍNEZ
Secretaria
C.C 43021674

Gonzalo de J. Agudelo Lascano
 Notario Tercero Encargado
 Envigado

Agudelo Lascano

Conforme con el artículo 189 del código de comercio, en concordancia con el artículo 42 del decreto 2150 de 1995, el artículo 44 de la ley 79 de 1988, el artículo 41 de decreto 1480 de 1989 y el artículo 38 del decreto 1481 de 1989, la suscrita secretaria del Asamblea de Constitución de COOPRUDEA SOCIAL IAC, Beatriz Betancur Martínez, da constancia que la presente acta es fiel copia tomada de la original.



Beatriz Betancur M.
BEATRIZ BETANCUR MARTÍNEZ
 Secretaria
 C.C 43021674

n3e NOTARÍA TERCERA DEL CÍRCULO DE ENVIGADO
 RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y DEL CONTENIDO
 Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Envigado, 2023-04-24 15:41:34

Ante el despacho de la Notaría Tercera del Círculo de Envigado, compareció:

OROZCO FUENTES SIXTO IVAN
 Identificado con C.C. 8300377

11-9771514f

Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Biometría a solicitud del cliente. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



COD:hfepo

X *[Signature]*
 Firma compareciente
 GONZALO DE JESUS AGUDELO LASCANO
 NOTARIO 3RO (E) DE ENVIGADO



n3e
 NOTARIA
 TERCERA
 ENVIGADO
 Gonzalo de Jesús Agudelo Lascano
 Notario Encargado

N3E ESPACIO
NOTARIA EN BLANCO
TERCERA
ENVIGADO

ESPACIO EN BLANCO

N3E ESPACIO
NOTARIA EN BLANCO
TERCERA
ENVIGADO

ESPACIO EN BLANCO

N3E ESPACIO
NOTARIA EN BLANCO
TERCERA
ENVIGADO



NOTARIA 27 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

4898

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 19 de 2012

Medellín 2023-04-24 07:55:54

El suscrito Notario 27 de Medellín, certifica que el compareciente:

BETANCUR MARTINEZ BEATRIZ ELVILIA C.C. 43021674



hes2i



declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma que lo autoriza fue puesta por él. Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. En constancia firma.



Beatriz Betancur E.
FIRMA



**NOTARIA (E) 27 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN
YURI ANDREA VALENCIA QUIROS**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO